

**“DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN Y REGISTRO
DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL EN LA
REGIÓN DE MURCIA “**

**INFORME DE ACTUACIONES RELATIVO
AL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
(2003-2025)**

Consejería de Política Social, Familias e Igualdad
Dirección General de Familias, Infancia y Conciliación
Asesoría de Información y Estudios



“DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN Y REGISTRO DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL EN LA REGIÓN DE MURCIA”

INFORME DE ACTUACIONES RELATIVO AL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES (2003-2025)

PROGRAMA: “Detección, notificación y registro del maltrato infantil”

Este programa tiene como principal objetivo prevenir el maltrato infantil y adolescente en la Región de Murcia mediante su detección precoz, a través de la formación y sensibilización de los profesionales del ámbito de los Servicios Sociales que tienen relación con la infancia y adolescencia.

Se decidió iniciar el diseño e implementación del programa en el ámbito de los Servicios Sociales de Atención Primaria y Especializada, ya que representan el punto central sobre el que oscilan, tanto en la detección como en la intervención, el resto de servicios que integran el sistema de atención y protección a la infancia y adolescencia.

Desde el inicio del programa se ha mantenido una estrecha colaboración y cooperación con los Servicios Sociales, tanto en la formación de sus profesionales, como en la detección y notificación de los casos de maltrato infantil y adolescente, lo que ha permitido tener un registro de notificaciones en la Dirección General de Familias, Infancia y Conciliación, siendo fundamental para poder compartir y comparar datos fiables con objeto de elaborar estadísticas y analizar su evolución, así como estimar la incidencia del maltrato y estudiar los perfiles y tipologías predominantes.

ACCIONES FORMATIVAS

El personal profesional de Servicios Sociales ocupa una posición privilegiada en la prevención, detección e intervención en los casos de maltrato infantil y adolescente. Sin embargo, en ocasiones no tienen a su disposición la información y la formación necesaria para poder identificar estas situaciones desde las primeras señales de alarma. Es por ello que, desde la Asesoría de Información y Estudios, se desarrollan diferentes acciones formativas dirigidas a los distintos profesionales implicados/as y que se configuran como herramientas necesarias para favorecer el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y capacidad de reacción, cuyo objetivo principal es optimizar la atención prestada a las personas menores de edad víctimas de desprotección en la Región de Murcia.

Estas sesiones informativas han abordado el protocolo de actuación a seguir en las hojas de notificación que deben cumplimentar. En la mayoría de las ocasiones la formación se ha llevado a cabo en los propios centros de trabajo de los/as profesionales. Los contenidos siempre han estado relacionados con los manuales específicos editados para el colectivo de profesionales.



En la siguiente tabla se puede observar una fuerte participación de profesionales en el año 2010 debido a que se organizó el Plan de Formación de Atención al Maltrato Infantil desde el ámbito de los Servicios Sociales de Atención Primaria, asistiendo un total de 377 profesionales, procedentes de todos los municipios de la Región de Murcia.

Tabla 1. Formación en el ámbito de los Servicios Sociales

Año	Nº Profesionales
2006	60
2007	25
2010	377
2012	20
2013	20
2014	60
2015	25
2017	5
2018	25
2019	24
2020	6
2021	24
2022	65
2023	90
2024	121
2025	72
Total	1019



REGISTRO DE NOTIFICACIONES

Desde 2003 hasta 2025 se han recibido, en el Registro de casos de Maltrato Infantil de la Región de Murcia, un total de 6.054 notificaciones desde el ámbito de los Servicios Sociales¹, con un aumento significativo respecto al año anterior, pasando de 47 a 195 notificaciones este año, aunque sigue estando muy por debajo de las notificaciones de este ámbito en años anteriores.

Tabla 2. Notificaciones por año	
Año	Frecuencia
2003	860
2004	989
2005	589
2006	746
2007	799
2008	650
2009	487
2010	147
2011	205
2012	71
2013	48
2014	57
2015	43
2016	18
2017	22
2018	14
2019	29
2020	10
2021	8
2022	13
2023	7
2024	47
2025	195
Total	6054



Gráfica 1



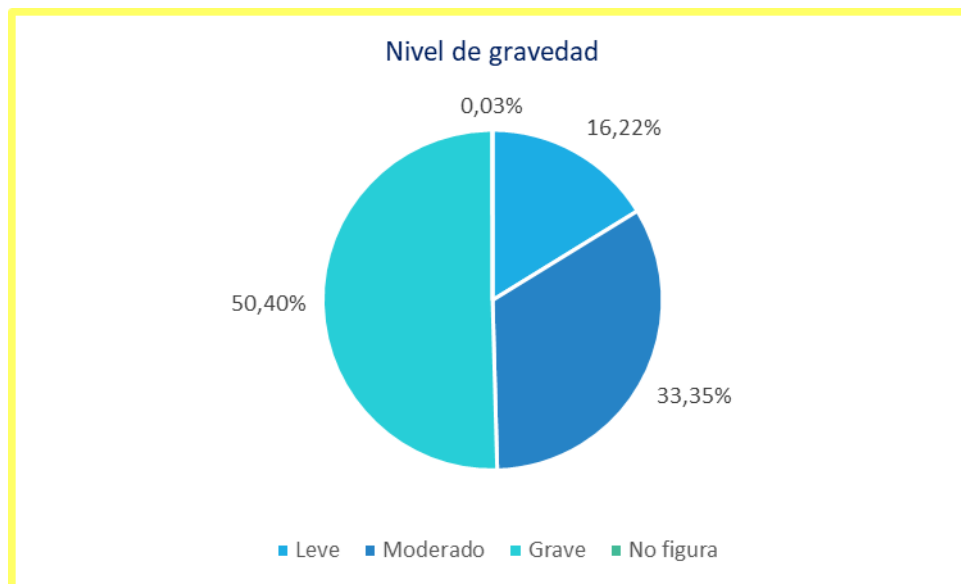
En la Tabla 3 se aprecian los niveles de gravedad comunicados para cada uno de los indicadores utilizados en la descripción del caso, siendo notificado con más frecuencia el grave (50,40%), seguido del nivel moderado (33,35%) y del leve (16,22%). Tan solo se han recibido 2 notificaciones que no indican el nivel de gravedad, suponiendo el 0,03% del total de casos registrados.

Tabla 3. Nivel de gravedad global

Nivel de gravedad	Frecuencia	Porcentaje
Leve	982	16,22%
Moderado	2019	33,35%
Grave	3051	50,40%
No figura	2	0,03%
Total	6054	100,00%



Gráfica 2



En cuanto a la tipología en los casos de maltrato, el notificado con más frecuencia es la negligencia (58,31%), seguido de los casos de violencia sexual (14,36%), maltrato físico (13,78%) y maltrato emocional (13,56%).

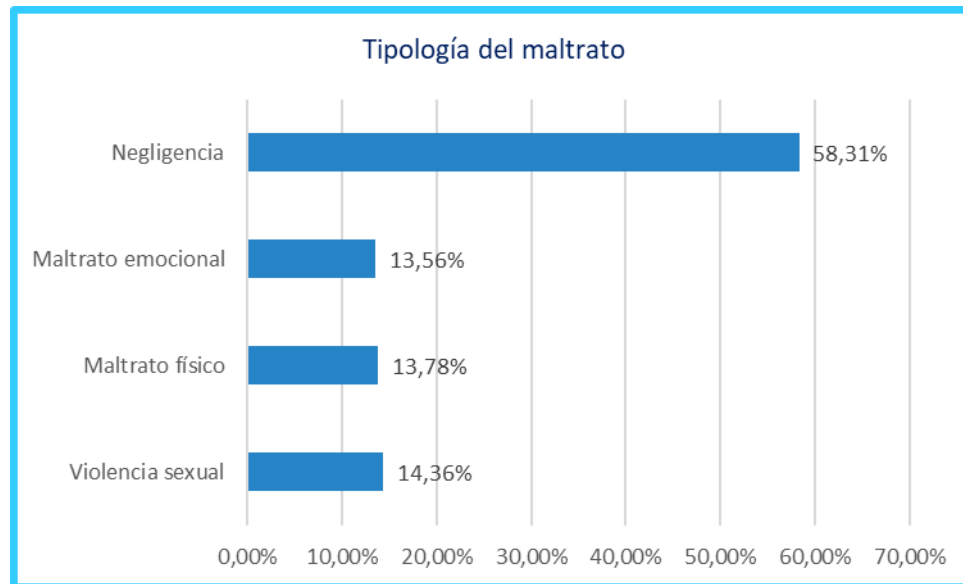
Tabla 4. Tipología del maltrato

Tipo de maltrato	Frecuencia	Porcentaje
Violencia sexual	907	14,36%
Maltrato físico	870	13,78%
Maltrato emocional	856	13,56%
Negligencia	3682	58,31%
Total	6315	100,00%

¹ Se ha detectado un error en datos 2021 que ha sido subsanado.



Gráfica 3

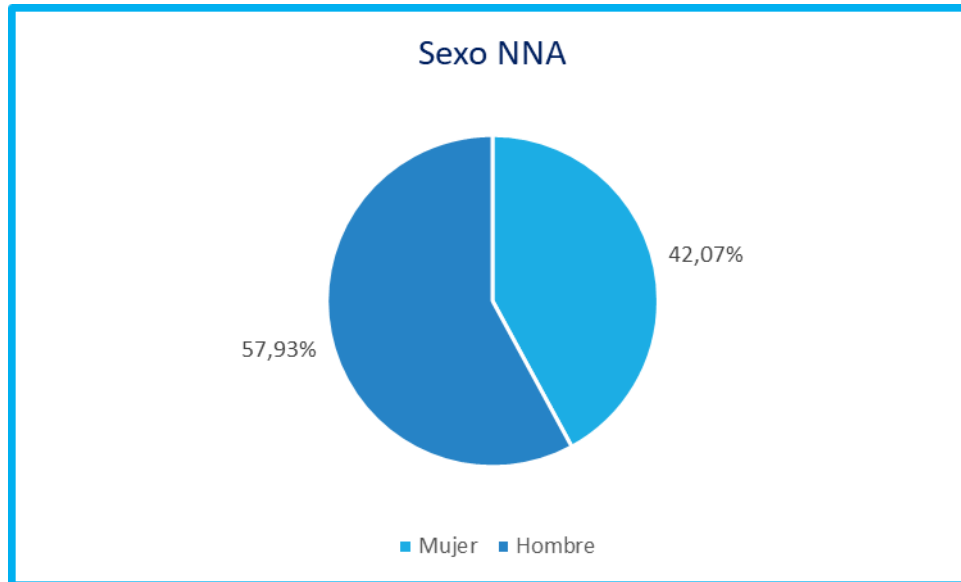


En relación al sexo de las personas menores de edad maltratados/as, la mayoría de casos notificados corresponde a hombres con el 57,93% de los casos, frente a un 42,07% de mujeres.

Sexo NNA	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	2547	42,07%
Hombre	3507	57,93%
Total	6054	100,00%



Gráfica 4

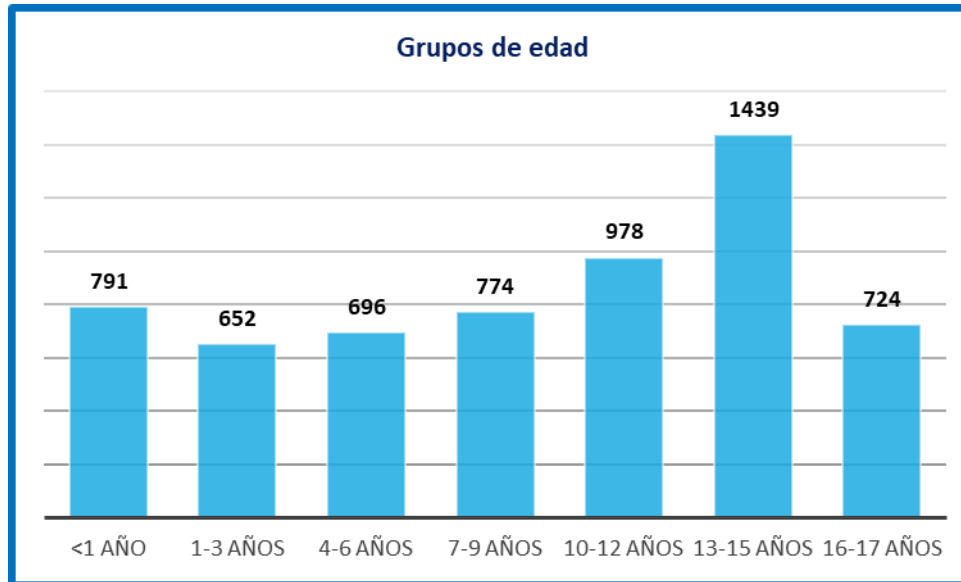


La distribución por grupos de edad de los NNA a los que corresponden las notificaciones no es homogénea a lo largo de las distintas edades. En el rango de edad de entre 13-15 años es en el que se recibe mayor número de notificaciones, con el 23,77%, seguido por el grupo de NNA de 10-12 años, con el 16,15% de los casos.

Tabla 7. Grupos de edad		
Edad	Frecuencia	Porcentaje
<1 año	791	13,07%
1-3 años	652	10,77%
4-6 años	696	11,50%
7-9 años	774	12,78%
10-12 años	978	16,15%
13-15 años	1439	23,77%
16-17 años	724	11,96%
Total	6054	100,00%



Gráfica 5



En conjunto, con los datos de los que disponemos actualmente y del análisis realizado podemos extraer las siguientes conclusiones acerca de los NNA víctimas de desprotección en el ámbito de servicios sociales en la Región de Murcia desde el inicio del programa en el ámbito educativo.

La persona menor de edad maltratada con más casos notificados desde el año 2003 es **hombre** (57,93%), con edad comprendida entre los **13 y 15 años** (23,77%), con nivel de gravedad **grave** (50,40%) víctima de **negligencia** (58,31%).

PROPUESTAS

Para que continúe la labor de los Servicios Sociales de la Región, se proponen las siguientes sugerencias:

1. **Implementar las mejoras desarrolladas en el sistema de notificación, registro y derivación:**



Desarrollar una herramienta más sencilla, accesible y adaptada a la operativa real de los Servicios Sociales.

Implementar una plataforma transitoria que permita a los profesionales notificar y derivar casos de forma ágil mientras se organiza y consolida el RUSSVI, evitando vacíos de registro.

2. Coordinación y estandarización de procedimientos:

Mantener canales de comunicación directos entre la Asesoría de Información y Estudios y los equipos municipales para asegurar coherencia en los procedimientos.

3. Impulso a la detección precoz:

Reforzar la sensibilización sobre indicadores de riesgo en todos los equipos, especialmente en aquellos con menor volumen de notificaciones.

Promover reuniones periódicas de intercambio de experiencias entre diferentes municipios para compartir buenas prácticas y dificultades detectadas.